

TITULO: EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO CONCEDE UNA SUBVENCIÓN AL CABILDO DE LA PALMA DESTINADA A LA CONTRATACIÓN LABORAL EN PRÁCTICAS DE PERSONAS DESEMPLEADAS, PREFERENTEMENTE DE PRIMER EMPLEO, DENOMINADO NUEVAS OPORTUNIDAD DE EMPLEO LA PALMA 2019.

ACCIÓN COFINANCIADA EN EL ÁMBITO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS 2014-2020 CON UNA TASA DE COFINANCIACIÓN DEL 85%

El importe total del proyecto asciende a **891.631,06 €**, de los cuales el SCE aporta **784.107,33 €** (para sufragar el 88% de los costes laborales), y el Cabildo aporta **106.923,73 €**.

Se contratarán 18 titulados/as de grado, de diferentes especialidades, 4 titulados/as en CF de Grado Superior y 8 titulados/as en CF de Grado Medio, que prestarán sus servicios en las diferentes áreas de la Corporación:

- 1 Graduado/a en Psicología.
- 2 Graduados/as en Trabajo Social.
- 2 Graduados/as en Educación Social. (No había en el SCE, se cambió por Trabajo Social.)
- 2 Graduados/as en Terapia Ocupacional. (No había en el SCE, se cambió por Pedagogos.)
- 3 Graduados/as en Ingeniería Informática.
- 1 Graduado/a en Derecho.
- 1 Graduado/a en Económicas o en Administración y Dirección de Empresas. (No había grado en economía en el SCE, se cambió por ADE o Contabilidad y Finanzas.)
- 1 Graduado/a en Ciencias Ambientales.
- 3 Graduados en Ingeniería Técnica Agrícola. (Faltó cubrir un puesto y se cambió por Ingeniería Forestal.)
- 1 Graduado/a en Arquitectura Técnica. (No había en el SCE, se cambió por Arquitectura.)
- 1 Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- 1 Técnico Superior en Proyectos de Edificación (Delineación). (CFG).
- 3 Técnicos Superior en Integración Social. (CFG).
- 1 Técnico en Producción Agroecológica (CFG).
- 4 Auxiliares de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales. (CFG).
- 3 Técnicos Atención a personas Dependientes. (CFG). Faltó cubrir un puesto y se cambió a Auxiliares de Enfermería.

El proyecto se centrará principalmente en siete tipos de actuaciones diferentes, como son:

- *Las actividades vinculadas a la dependencia.*
- *La rehabilitación de edificios públicos.*
- *Las Nuevas Tecnologías.*
- *Organización.*
- *La Agricultura Ecológica o cultivos alternativos y Apoyo al proyecto Huertos Escolares Ecológicos.*
- *Deportes y Juventud.*
- *Medio Ambiente.*

El proyecto tendrá una duración máxima de 13 meses subvencionables.

El proyecto se registrará por las instrucciones y protocolos elaborados para tal efecto por el SCE.

Se contratará inicialmente 2 tutores/as, 1 por 15 desempleados/as, cuya tarea consistirá en el análisis de los perfiles de las personas desempleadas participantes, acciones de tutorización, control y monitorización de los mismos, determinando la adecuación del desempleado al puesto de trabajo a desempeñar, en función de sus habilidades y conocimientos.

Las personas a contratar en prácticas serán preseleccionadas por el Servicio Canario de Empleo, se incorporarán en una primera fase de orientación y tutorización, con duración de un mes, como fase de selección de los candidatos, sin relación laboral alguna, y posteriormente, con aquellos que pasen esta fase de selección, se iniciará una segunda fase de contratación en prácticas, durante 12 meses, a jornada completa, con la aplicación del Convenio Colectivo que corresponda.

A la finalización del primer mes, y de acuerdo a los informes emitidos por el personal encargado de las tutorías y/o coordinación de los proyectos, se determinará el orden de las personas seleccionadas para participar en el proyecto.

El personal desempleado/a seleccionado por la entidad se incorporará al equipo de trabajo tutorizado, con contrato en prácticas.

En el segundo mes, los tutores continuarán trabajando con las personas contratadas, realizando una labor de atención, análisis y seguimiento.

El proyecto contará con acompañamiento a posteriori, de una duración estimada de tres meses, con el objetivo de determinar el impacto sobre la empleabilidad de las personas trabajadoras participantes, con la periodicidad que se determine por parte del SCE. Esta labor la realizará la red de tutores de empleo del SCE, así como sus entidades colaboradoras.

El proyecto NOE LA PALMA 2019, lo pondremos en marcha antes del 31 de octubre de 2019.

SERVICIO DE EDUCACION, EMPLEO, FORMACION Y DESARROLLO LOCAL

Área de Empleo, Formación y Desarrollo Local